

Manta, 17 de Marzo del 2011



Señor.

Sr. LAURENTINO ALAVA BARCIA.

Presente.

Estimado Señor:

Cumplo con comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía. **REVISTA TECE S. A.**, en reunión celebrada el 16 de Marzo del 2011, resolvió por unanimidad elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de DOS Años contados a partir de la inscripción de este instrumento en el registro mercantil del Cantón Manta.

Dentro de las atribuciones están las de Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, conjuntamente con el Presidente; según el artículo Decimo Noveno de la Constitución de la Compañía.

La Compañía **REVISTA TECE S. A.**, se constituyo por escritura pública celebrada en la notaria Primera del cantón Tosagua, ante el Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza, en la provincia de Manabí el 26 de Septiembre del año 2005, e inscrita en el registro Mercantil del cantón Manta el 19 de Octubre del 2005.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente.

*Chela Alava B.*

Srta. CHELA ERNESTINA ALAVA BARCIA.

Presidente de la Compañía REVISTA TECE S. A.

C.C. N° 1306481043

Manta, 17 de Marzo del 2011.

Acepto el cargo Conferido.

Sr. LAURENTINO ALAVA BARCIA

Gerente General de la Compañía REVISTA TECE S. A.

C.C. N° 1306977164

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO  
Registro No. 318  
Repertorio No. 688  
Manta, Marzo 28 del 2011  
Alcda. Rocío Alarcón Cevallos  
Registradora Mercantil  
Del Cantón Manta

